

INFORME DE GERENCIA

Tena, 9 de marzo del 2013

Señor Presidente, señores socios, este es mi informe general de actividades que corresponde al año dos mil doce.

Un año muy difícil porque hubo choferes de licencia tipo "C", los mismos que pese a mis reiterados llamados de atención, reincidentemente conducían algunas unidades de nuestra empresa; y, choferes y cobradores que irrespetan los tiempos establecidos en los recorridos y se dan modos por adular las tarjetas de trabajo, en algunos casos con la complicidad de los señores socios quienes no prestaron la colaboración necesaria para erradicar este fenómeno.

Con los señores: presidente, comisario y Patterson Borja en calidad de socio mayoritario hemos compartido actividades para representar a la institución. Asistimos a las invitaciones de las instituciones públicas y privadas locales, a la ciudad Quito como es a la superintendencia de compañías, a la Agencia Nacional de Control de Tránsito, y a la FENATU a presentar la documentación requerida para acceder al beneficio por transporte.

Oportunamente acudí a la Fiscalía para justificar la no participación del arrollamiento a una niña en el sector del Dorado.

Se realizó legalizaciones de los convenios entre el banco del Austro donde mantenemos actualmente la cuenta de la compañía con el IESS y SRI para que realicen los descuentos automáticos de nuestras obligaciones. Así mismo he concedido la autorización para que la señorita contadora realice las actualizaciones que la Superintendencia de Compañías requiere, y, las transferencias de las participaciones de los socios: Mario Runazamba y Luis Severino.

La correspondencia interna y externa fue atendida de inmediato. Como también la participación de la programación de ANETA para la re categorización de un gran número de choferes comprometidos con la empresa.

Con los quince dólares de ticket semanal se ha cubierto los gastos de administración como son los pagos por: utilización de la vía pública, patente, y permisos de funcionamiento, por arriendo de oficina, arriendo de espacios para los tarjeteros, honorarios de la señorita contadora y gerente, pago de servicios básicos, compra de tarjetas y materiales de oficina, se ha previsto la compra de dos relojes tarjeteros.

En lo laboral y social, se ha mantenido un estricto control con la hoja de rotativa y las tarjetas de trabajo, se organizo tres reuniones de trabajo, un curso sobre la Ley de Tránsito y un programa navideño de integración familiar para socios y personal de apoyo.

Recibi la cantidad de veintiocho mil dólares (\$ 28.000,00) por concepto de subsidio para la transportación urbana, los mismos que de inmediato procedi a pagar a los diez socios beneficiarios de mi representada de acuerdo a un rol y comprobantes de pago que reposan en la oficina.

El detalle de cuentas queda demostrado en el balance anual que a continuación analizaremos.

Reitero mi especial reconocimiento para todas las personas que desinteresadamente han cooperado con esta administración.


José G. Carrera
GERENTE